RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: OBRIR24002. ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2024-A). LOTE 1: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO "CAMINO DE LA DEHESA", EN EL T.M. DE BERROCALEJO (CÁCERES). LOTE 2: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO "DE HERRERA DEL DUQUE A FUENLABRADA", EN LOS TT.MM. DE HERRERA DEL DUQUE Y FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ).

EXPEDIENTE Nº: PRC/2023/0000122107.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en los términos de la Resolución de 20 de enero de 2022 de la Intervención General, sobre comunicación y asistencia de la intervención a las mesas de contratación y actos de recepción de los contratos (DOE nº 16 de 25 de enero), esta Secretaría General en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de 11 de agosto de 2023 (D.O.E. núm. 161, de 22 de agosto), dispone que la Mesa de Contratación para el contrato de referencia, la compongan los siguientes miembros:

TITULARES:

Presidenta: María José Navas Bravo, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaria: Ana María Alvarado Seco, Jefa de Negociado del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocal Técnico I: Purificación Montes Tejeda, Directora de Programas de Infraestructura Rural de la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia.

Vocal Técnico II: Santiago Miguel Gómez Álvarez, Jefe de Negociado Técnico de Obras II de la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia.

Vocal Letrado: María Salomé Terrón Reynolds, Asesora jurídica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocal Interventor: Un Interventor/a Delegado/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura.

SUPLENTES:

Presidenta: Josefa Herrero Fernández, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaria: Raquel Muñoz Castilla, Jefa de Negociado del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocal Técnico I: Miguel Angel Pereira Megía, Jefe de Sección de Obras II de la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia.

Vocal Técnico II: Ernesto de Miguel Gordillo, Jefe de Sección de Obras I de la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia.

Vocal Letrado: Inmaculada Jiménez Cruz, Jefa de Sección de Tramitación de Asuntos Jurídicos del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocal Interventor: Un Interventor/a Delegado/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica LA SECRETARIA GENERAL P.D. Res. 11 de agosto de 2023 (DOE núm. 161, de 22 de agosto)



Csv:	FDJEXP45XR8S29FPHVE5283TQMKL3P	Fecha	30/01/2024 09:30:42
Firmado Por	Mª AMPARO GOMEZ-LANDERO GUIJARRO - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

